

EDICTO

Nº Edicto: 17875

Carátula: FRANCO, ALICIA ESTER C/ LENZI, ROSA VELIA Y OTROS S/ ORDINARIO - USUCAPIÓN

Número de Expediente: Recep.:VR-00131-C-2024

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 24/02/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 06/03/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6370

Texto del edicto:

EDICTO

La Dra. PAOLA SANTARELLI, Jueza a cargo del Juzgado Civil, Comercial, Minería y Sucesiones N° VEINTIUNO, de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaría ÚNICA por subrogancia a cargo de Martin Dario Winschel, con asiento de funciones en Complejo Judicial Ciudad Villa Regina, sito en Av. General Paz N° 664, Provincia de Río Negro, NOTIFICA al Sr. Jose Eduardo Davicino L.E. 5.429.221, en autos: FRANCO, ALICIA ESTER C/ LENZI, ROSA VELIA Y OTROS S/ ORDINARIO - USUCAPIÓN VR-00131-C-2024, conforme los arts. 2 y 4 de la Ley 5273; publíquense edictos en el Boletín Oficial y en la página web oficial del Poder Judicial de Río Negro (<http://servicios.jusrionegro.gov.ar/inicio/web/>) por dos días citándose a presuntos herederos de la misma por cinco días a partir de la última publicación, para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que los represente en juicio (Arts.129,130,131,315 y concordantes del C.P.C.yC.).

MARTÍN DARÍO WINSCHHEL
SECRETARIO SUBROGANTE

Número Edicto Puma: 5-2025-000183